

INFORME GENERAL CONTRATO DE DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS

Contrato Nro:	DI-2026-0364
Contratista:	NICOLAS MANZANARES TORRES C.C. 1.075.876.993
Clase de Contrato:	DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS
Objeto:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como formador de los ensambles de músicas populares latinas de la Escuela De Formación Artística Y Cultural Recrearte, adscritas a la Secretaría de Cultura del municipio de Sopó.
Valor del Contrato:	21.336.210,00
Plazo:	9 MESES -
Fecha Iniciación:	2026-02-23
Periodo de Cobro	PAG DEL 1 AL 30 DE ABRIL, comprendido entre 2026-04-01 y 2026-04-30.
Informe Nro:	3

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
202600445	2.1-1-2.3.2.02.02.009-3301-143-1.2.1.0.00	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe nro 3 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo a las actividades de auditoría realizadas por el supervisor del contrato en el periodo comprendido entre 2026-04-01 y 2026-04-30.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones generales, de igual forma la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. DI-2026-0364.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA

Obligación	Descripción Obligación Cumplida	Cumple?	Observaciones
1. Brindar apoyo en el acompañamiento pedagógico, técnico y metodológico a los procesos de formación que orienta en el programa de músicas populares latinas y llevar su respectiva trazabilidad.	<p>BANDA POPULAR Durante el proceso teórico avanzó desde la comprensión inicial del lenguaje musical hacia una aplicación más consciente dentro del ensamble, fortaleciendo la relación entre lo conceptual y la práctica colectiva. Se mantuvo un enfoque progresivo, accesible y contextualizado, permitiendo que los estudiantes consolidaran las bases adquiridas y comenzaran a utilizarlas en situaciones musicales reales. Se profundizó en la lectura rítmica, incorporando nuevas combinaciones de figuras y silencios, así como ejercicios que integran la pulsación con la ejecución instrumental. A través de dinámicas corporales y sonoras, los estudiantes lograron una mayor estabilidad en el pulso y una mejor comprensión del ritmo dentro del ensamble. En cuanto al reconocimiento del rol de cada instrumento, se avanzó hacia una comprensión más activa del trabajo colectivo, donde los estudiantes no solo identifican su función, sino que comienzan a relacionarla con las demás secciones, favoreciendo la escucha y el equilibrio sonoro del grupo. Asimismo, el entrenamiento auditivo se fortaleció mediante ejercicios enfocados en la identificación de entradas, errores, dinámicas y estructuras básicas del repertorio, promoviendo una escucha más crítica y participativa. Esto permitió que los estudiantes empezaran a tomar decisiones dentro del repertorio que se está abordando.</p> <p>ORQUESTA UAI En cuanto al proceso teórico-práctico se orientó hacia la consolidación de habilidades básicas a través de la experiencia musical, manteniendo un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de los participantes. Se reforzaron conceptos como el pulso, la coordinación y la identificación de sonidos, integrándolos en actividades colectivas donde los estudiantes lograron mayor estabilidad rítmica y reconocimiento auditivo. A través de actividades como jugar y así mismo la repetición podemos encontrar la exploración guiada, favoreciendo la apropiación de estos elementos de manera significativa. Adicionalmente, se promovieron espacios de participación donde los estudiantes comenzaron a responder de manera más activa dentro de las dinámicas musicales, fortaleciendo su confianza, creatividad e interacción grupal.</p> <p>ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje progresivo en cuanto al nivel técnico de cada estudiante • Comunicación asertiva con cada uno de los estudiantes • Trabajo colaborativo y creativo en cada uno de los montajes. • Participación de los estudiantes en los montajes. 	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO
2. Brindar acompañamiento en el proceso de inscripción y verificación de la documentación establecida para los beneficiarios de su programa de formación Artística	Se realizó la socialización del proceso de inscripción a la Escuela de Formación Artística y Cultural con los estudiantes y sus acudientes, brindando información detallada sobre los requisitos documentales, criterios de ingreso, funcionamiento del proceso formativo y compromisos adquiridos al hacer parte del programa. Durante este espacio, se orientó a los participantes sobre la importancia de la formalización de la matrícula como parte fundamental para el seguimiento pedagógico, la participación en actividades institucionales.	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO
3. Llevar a cabo el cronograma de actividades concertado con el supervisor del contrato en cuanto a las clases que conlleven a fortalecer el programa de músicas populares latinas y	Se dio cumplimiento al cronograma de actividades establecido y previamente divulgado a través de las carteleras y los diferentes medios de comunicación de la Secretaría de Cultura. Durante el presente periodo no se presentaron novedades ni modificaciones en la	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL

facilitando la participación de los beneficiarios.	programación de clases, desarrollándose las sesiones conforme a lo planificado, se mantiene una constante comunicación en el grupo de WhatsApp, compartiendo el repertorio, horarios de ensayos y brindando información de cada una de las presentaciones que asigna la secretaría de Cultura.		COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las presentaciones artísticas asociadas a su proceso de formación teniendo en cuenta el trámite establecido por la Escuela Recrearte	Se informa que durante el presente mes no se programaron actividades con la BANDA POPULAR ni con la ORQUESTA DE LA UAI. Se realizan ejercicios de articulación sencilla con las escalas propuestas en cada una de las obras del repertorio utilizando ritmos que se encuentra en el repertorio que se está abordando, realización de ejercicios de flexibilidad en redondas, blancas y negras y lectura de duetos para la mejora constante de la lectura. Así mismo realizamos nuestro montaje para la presentación del 24 de mayo en el marco de los cumpleaños del Municipio.	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO
5. Brindar apoyo al programa de músicas populares remitiendo estudiantes de su programa requerido para los diferentes ensambles.	Se esta presto a cada una de las solicitudes realizadas por los directores de las diferentes agrupaciones de la Escuela Recrearte para apoyar con estudiantes de mi agrupación los diferentes procesos. Participo como trompetista los miércoles de 6:30PM a 8:30PM en los ensayos de la banda sinfónica de mayores.	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO
6. Brindar acompañamiento en las actividades artísticas y operativas que hacen parte integral de los eventos programados por la Secretaría de Cultura.	Durante el mes de abril se apoyaron las siguientes actividades: 25 DE ABRIL: Acompañamiento como apoyo logístico en la celebración del día del niño organizada por la administración municipal, estando presto a cada una de las solicitudes requerida durante el evento.	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO
7. Brindar acompañamiento en las reuniones, eventos, capacitaciones, jornadas pedagógicas y demás actividades de la administración municipal.	Se dio cumplimiento a la obligación mediante la participación en las reuniones, capacitaciones y jornadas pedagógicas programadas durante el periodo, atendiendo a los lineamientos institucionales y contribuyendo al fortalecimiento y articulación de los procesos formativos. 25 DE ABRIL: Acompañamiento como apoyo logístico en la celebración del día del niño organizada por la administración municipal, estando presto a cada una de las solicitudes requerida durante el evento. 30 DE ABRIL: Jornada pedagógica orientada al fortalecimiento del equipo docente, en la cual se desarrollaron actividades formativas y de integración enfocadas en el intercambio de experiencias, la reflexión pedagógica y el fortalecimiento de las prácticas educativas.	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO
8. Asistir a las reuniones de área y demás actividades de participación que se generen para planeaciones, jornadas de promoción, convocatorias, seguimientos y socialización de resultados de sus programas de formación.	Se dio cumplimiento a la obligación mediante la participación en las reuniones programadas durante el periodo, atendiendo a los lineamientos institucionales y aportando al desarrollo y articulación de los procesos formativos. 8 DE ABRIL: Reunión del área de bandas sinfónicas donde se socializo la compra de la chaqueta institucional, nuevo formato de informes, inscripción de estudiantes, actividades programadas de las agrupaciones, avance técnico de los estudiantes de prebanda y el montaje de repertorio y las escalas que se abordaron. 14 DE ABRIL: Reunión del área de música moderna donde se socializo la compra de la chaqueta institucional, nuevo formato de informes, inscripción de estudiantes, actividades programadas de las agrupaciones, apoyo logístico de los docentes, diligenciamiento del formato de mantenimiento de equipos y cronograma de actividades de apoyo para la policía cívica. 22 DE ABRIL: Participo y realice acompañamiento en las convocatorias que se realizaron con el área de bandas sinfónicas en las diferentes instituciones educativas 28 DE ABRIL: Capacitación para contratistas de la entidad en gestión documental, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en el manejo, organización y conservación de la información institucional. Esta jornada se llevó a cabo en las instalaciones de la casa de la cultura en la jornada de la mañana.	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO
9. Apoyar el desarrollo de las actividades asociadas a las participaciones artísticas aplicando los protocolos administrativos y de logística inherentes al sistema de gestión de calidad, formatos, permisos y de mas a que haya lugar, para lograr el buen desarrollo de las mismas.	En cumplimiento de las actividades asociadas a las participaciones artísticas, y en concordancia con los protocolos administrativos y logísticos establecidos por el sistema de gestión de calidad, se informa que durante el presente mes no se programaron actividades con la BANDA POPULAR ni con la ORQUESTA DE LA UAI. En consecuencia, no fue necesario activar procesos relacionados con formatos, permisos u otros requerimientos logísticos, manteniéndose el desarrollo de las actividades dentro de los espacios habituales de formación.	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO
10. Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que surjan durante su ejecución	Durante el presente mes, brindé apoyo logístico en la actividad realizada el día 25 de abril en el campo auxiliar de La Trinidad, en el horario de 1:00 p. m. a 5:00 p. m., manteniéndome atento y disponible para atender oportunamente cada una de las solicitudes que se presentaron.	SI	DE ACUERDO A SEGUIMIENTO, VERIFICACION Y FIRMA DEL COORDINADOR(A) DE AREA, DA CUMPLIMIENTO

Los soportes y evidencias de los procesos de contratación, reposan en cada uno de los expedientes contractuales, los cuales se adjuntan a este informe.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: NICOLAS MANZANARES TORRES

Planilla No:	Fecha Pago	Entidad	Valor Pago
9502516294	2026/04/27	Famisanar	\$ 219.500
E.P.S.	2026/04/27	Parvenir	\$ 281.000
FONDO DE PENSIONES	2026/04/27	Sura	\$ 9.300
RIESGOS LABORALES - ARL			

FALENCIAS: No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.



EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

Prestación de Servicios		Cumple	No Cumple	N.A.
Calidad del Servicio	Logística: Contó con la logística necesaria en cuanto a transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato			✓
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
Cumplimiento en los tiempos de entrega	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
Servicio durante la ejecución	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados			X
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna			✓

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Criterios a evaluar		Cumple	No Cumple	N.A.
Cumplimiento legal	¿El contratista demuestra un compromiso activo con el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables a las actividades que ejecuta?	✓		
Compromiso	¿El contratista demuestra un compromiso activo con el cumplimiento de los Programas Ambientales con los que cuenta la Alcaldía?	✓		
	¿El contratista demuestra compromiso activo con el cumplimiento del Manual de Gestión Ambiental para Proveedores?	✓		
Gestión de Residuos	¿El contratista gestiona adecuadamente los residuos generados durante la ejecución del contrato, evidenciando prácticas efectivas?	X		
Prevención contaminación	¿El contratista implementa acciones concretas para prevenir la contaminación del suelo, agua y aire para mitigar los impactos ambientales frente al cambio climático?	X		
Uso recursos naturales	¿El contratista optimiza el uso de los recursos naturales durante la ejecución del contrato, mostrando eficiencia y responsabilidad ambiental frente al cambio climático?	X		

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

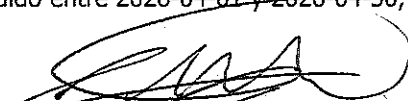
Criterios a evaluar		Cumple	No Cumple	N.A.
Cumplimiento	¿El contratista demuestra su adherencia a las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas en la legislación vigente? (Pago de Seguridad Social y Afiliación a una ARL con el nivel de riesgo correspondiente a las actividades contratadas y ejecutadas).	X		
Uso de EPP	¿El contratista asegura el uso adecuado y obligatorio de los equipos de protección personal (EPP) en la ejecución de sus actividades?		✓	
Prevención	¿El contratista implementa medidas para prevenir accidentes y / o enfermedades laborales en el área de trabajo?	X		

INTERPRETACIÓN	Altamente Confiable	Confiable	No Confiable
Calificación		✓	

OBSERVACIONES: NA.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES: Se procederá a efectuar el pago No. 3 del contrato No. DI-2026-0364 correspondiente al periodo comprendido entre 2026-04-01 y 2026-04-30, de acuerdo al referido contrato.


NICOLAS MANZANARES TORRES


 Vº. Bº. **JAIME DAVID CLAVIJO ROVEDA**
 SECRETARIO DE DESPACHO



Nº. SC-CER313325

Alcaldía Municipal, Cr 3 Nro 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
 Teléfono: 5876644 - Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
 Código Postal 251001



TR-56-2019001997

